



PROYECTO AR-L1338

CONSULTA PÚBLICA SIGNIFICATIVA DEL PROYECTO DE OBRA "AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DEL CAMINO SECUNDARIO 084-03 (AV DR. ARTURO FRONDIZI)" Partido de Pilar

INFORME DE CIERRE CONSULTA PÚBLICA

1. Procedimiento de Participación Pública

El período de consulta del Proyecto "AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DEL CAMINO SECUNDARIO 084-03 (AV. DR. ARTURO FRONDIZI)" se llevó a cabo desde el 19 de diciembre de 2024 hasta el 8 de enero de 2025, inclusive. Durante este período, las organizaciones civiles, instituciones y la comunidad en general tuvieron la oportunidad de consultar y/o descargar los documentos, así como de realizar observaciones, consultas y sugerencias.

2. Comunicación y difusión del llamado a consulta

2.1 Difusión general

Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires

En el sitio web de la D.V.B.A. www.vialidad.gba.gov.ar en la sección de Participación Pública http://www.vialidad.gba.gov.ar/indexprincipal.php?p=participacionpublica fue publicada la información referente al proceso de Participación Pública en curso.



La solapa "Información para los Participantes" indica la modalidad en que es llevada a cabo la Consulta y el medio de comunicación para las partes interesadas. La solapa "Procedimiento de Participación Pública" detalla el cronograma de la Consulta. Las solapas "Video de Presentación", "Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS)" y "Documentación técnica del proyecto" amplían la información referida al Proyecto.





La D.V.B.A. también utilizó las redes sociales de Instagram y Twitter como canales de difusión de la Consulta.

https://www.instagram.com/p/DDwycF1R1UI/?hl=es https://twitter.com/VialidadBA/status/1869747673928204424

En adición a la publicación principal realizada en el sitio web de la D.V.B.A., el llamado a consulta también se difundió mediante los siguientes canales:

Medios de comunicación

El llamado a Consulta Pública fue difundido en diarios en línea, tanto de la provincia como del municipio de Pilar. Las noticias replican la información publicada en sitio web oficial de la D.V.B.A. A continuación, se adjuntan los links de las mismas:

https://www.zonanortehoy.com/provincia/vialidad-bonaerense-llama-a-consulta-publica-del-19-de-diciembre-al-8-de-enero/

https://diarioresumen.com.ar/sociedad/avanza-el-proyecto-de-ampliacion-de-la-avenida-dr-arturo-frondizi-en-el-parque-industrial/

https://www.pilaradiario.com/politica/provincia-da-el-primer-paso-ampliar-el-acceso-al-parque-industrial-n5458634

https://www.pilardetodos.com.ar/secciones/noticias/sociedad/avanza-proyecto-para-ampliar-uno-de-los-accesos-al-parque-industrial

https://pilarhoy.com.ar/realizarian-la-obra-de-ampliacion-de-la-av-dr-arturo-frondizique-une-ruta-8-v-6/destacados/

Asimismo, los diarios replicaron la información en redes sociales.



https://www.instagram.com/pilaradiario/p/DDz9zihx6sg/







https://www.instagram.com/pilardetodos/p/DDzM3qBtK4v/

3. Invitación a participar de la Consulta Pública

Los actores afectados y/o interesados en el Proyecto fueron invitados a participar del Proceso de Consulta a través de una invitación por correo electrónico. El mapeo de actores fue elaborado a partir del anexo 3 "Consulta Significativa virtual" del Estudio de Impacto Ambiental y Social del Proyecto.

4. Consultas recibidas y Respuestas

El 8 de enero de 2025 concluyó el período de consulta, y dado que **no se recibieron consultas** durante este período, se da por **finalizado** el proceso de Consulta Pública Significativa del Proyecto de Obra.

A pesar de la finalización del período formal de consulta, se mantendrá abierta la recepción de sugerencias.